



Documento de Pliegos

Número de Expediente **LIC-24-016**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-09-2024 a las 14:20 horas.



Suministro e instalación de un sistema de vibraciones con mesa deslizante, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 230.000 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 230.000 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 230.000 EUR.

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 31682210 - Equipo de instrumentación y control.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo 1 - DEUC LIC-24-016.xml](#)

→ [Anexo 2 - Oferta LIC-24-016.docx](#)

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Dadas las características de los bienes a suministrar y el valor estimado del contrato propuesto, procede tramitar el expediente con arreglo al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada previsto en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), dado que se trata de uno de los procedimientos ordinarios de contratación y para la adjudicación se tendrá en cuenta una pluralidad de criterios dirigidos a obtener la mejor relación calidad precio.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=OHJukUJwvYY2wFhQbcAqug%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias**

→ **Tipo de Administración** Autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.iac.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gGFSmw79u7A%3D>

Dirección Postal

- Vía Láctea
- (38200) La Laguna España
- ES70

Contacto

- Teléfono 922605200
- Fax 922605210
- Correo Electrónico contratacion@iac.es

Proveedor de Pliegos

- Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias

Dirección Postal

- Vía Láctea
- (38200) La Laguna España

Proveedor de Información adicional

- Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias

Dirección Postal

- Vía Láctea
- (38205) La Laguna España

Recepción de Ofertas

- Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/plataforma>

Dirección Postal

- Presentación por medios electrónicos
- (38205) La Laguna España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 17/10/2024 a las 23:59
- Observaciones: Horario península.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

- Apertura sobre oferta económica
- El día 30/10/2024 a las 11:25 horas
- Dado que la licitación se tramita por medios electrónicos y a efectos de lo previsto en el art. 157.4 LCSP, no se realizará acto público de apertura de ofertas. Fecha provisional pendiente de confirmar.

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 09/09/2024

→ Fecha de publicación 10/09/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:543682-2024:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 12/09/2024

→ Fecha de publicación 13/09/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:552332-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Suministro e instalación de un sistema de vibraciones con mesa deslizante, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

→ Descripción del procedimiento

El objeto de este contrato es el suministro e instalación de un sistema de vibraciones con mesa deslizante en las instalaciones de IACTEC, su verificación y puesta en marcha y la formación de personal del IACTEC en su utilización y mantenimiento básico. Este sistema de vibraciones se utilizará para verificar instrumentación para pequeños satélites (hasta 50 kg y forma cúbica de 750 mm de lado) frente a las sollicitaciones mecánicas típicas durante el transporte y la puesta en órbita de las mismas.

→ Valor estimado del contrato 230.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 230.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 230.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31682210 - Equipo de instrumentación y control.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario deberá tramitar mediante de gestor autorizado el reciclaje de los productos resultantes de su actividad de desembalaje y desechables en las instalaciones del IACTEC. Para acreditar el cumplimiento de la condición especial de ejecución deberá aportar certificado de gestor de residuos autorizado.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que,

teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la LCSP, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 85 de la LCSP. Las empresas deberán ser personas físicas o jurídicas cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales y dispongan de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato. En los casos en que a la licitación se presenten empresarios extranjeros, la acreditación de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones se podrá realizar bien mediante consulta en la correspondiente lista oficial de operadores económicos autorizados de un Estado miembro, bien mediante la aportación de la documentación acreditativa de los citados extremos, que deberá presentar, en este último caso, en el plazo concedido para la presentación de la garantía definitiva. Las restantes empresas no comunitarias o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo deberán justificar mediante informe que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con los entes del sector público, en forma sustancialmente análoga. Dicho informe será elaborado por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior y se acompañará a la documentación que se presente.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador propuesto como adjudicatario deberá acreditar, en el plazo establecido en la cláusula 16.2, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador propuesto como adjudicatario deberá acreditar, en el plazo establecido en la cláusula 16.2, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

Motivos de exclusión

→ Insolvencia - Las recogidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se deberá acreditar mediante la aportación de una relación de los principales suministros efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a CIENTO SESENTA Y UN MIL EUROS (161.000,00 €).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se deberá acreditar un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, debe ser de, al menos, una vez y media el valor estimado del contrato, esto es de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (345.000,00 €).

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterio 2 Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Criterio 3 Aumento del número mínimo de g's (REQ-TEC-16/17)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Criterio 4 Aceleración de choque mayor 2,5 veces aceleración máxima seno (REQ-TEC-23)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Criterio 5 Sistema de guiado de la expansora (REQ-TEC-56)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Criterio 6 Aumento de la garantía ofertada (REQ-TEC-59)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Criterio 7 Cumplimiento requisitos técnicos opcionales adicionales (REQ-TEC-09/26/37/48)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Criterio 1 Memoria Técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Contrato financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No